

# EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Torreón Coahuila 17 de Septiembre del 2021

**Miembros de la comisión de selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción el estado de Coahuila de Zaragoza.**

**Presente:**

En atención a la convocatoria para la selección del próximo consejero, les expongo mis motivos de la participación en este tan importante instrumento ciudadano.

Manifiesto mi interés de participar en esta convocatoria, ya que durante mi trayectoria empresarial, siempre he tenido a bien vincular esfuerzos con todas las partes interesadas, al sector industrial del país, siempre con una visión de largo plazo pero sobre todo con un enfoque de trabajo y coordinación en las cosas que le viene bien a la sociedad, a nuestras empresas pero sobre todo al país.

Todos estos años de participar en organismos empresariales me han dado la oportunidad de poder vincular esfuerzos con las partes interesadas que intervienen en el actuar de los diferentes agentes económicos y de la sociedad que hacen posible que cualquier emprendimiento sea posible, al igual que muchos empresarios en le camino nos dimos cuenta que ningún esfuerzo es suficiente para cumplir con nuestro cometido, si bien una empresa percibe un fin de lucro, siempre de una u otra manera esta intimamente relacionada con entidades civiles, gubernamentales y ciudadanos, sin dejar de lado a los partidos políticos, por lo que esta travesía de mas de 20 años desde que me decidí a ser empresario y hasta la fecha me he dado cuenta que el interés económico no es lo único que nos debe mover para actuar como sociedad, que no solo el crear empleos y cumplir nuestras obligaciones con las autoridades es suficiente, de hecho es solo el principio, es ahí donde te das cuenta que al rededor de cualquier práctica económica hay actores que hacen que esto sea posible, desde universidades que nos proveen nuestros colaboradores, autoridades que nos dan los servicios públicos necesarios para ejercer nuestra actividad, autoridades que generan las políticas públicas que nos involucran, nuestros clientes que consumen nuestros productos y servicios, hasta la misma sociedad civil organizada que es el termómetro que nos indica si estamos haciendo bien las cosas, con esa visión de 360 ° es como he madurado mi participación en diferentes entidades que me han permitido adquirir conocimiento para estar como postulante de este consejo, pero sobre todo quiero referirme muy especialmente a todo lo que esta antes de ser empresario y profesional, y es la actitud de servicio que se me inculcó el movimiento Scout el cual dentro de todo lo bueno que aporta a los niños y jóvenes del país, es creo lo mas importante la **actitud de servicio**, la cual me hizo sensible a la posibilidad de vincularme como empresario a temas totalmente alineados a la formación que adquirí en el **ESCOLTISMO**, tales como los que tiene que ver con servir a la patria, cuidar a la naturaleza, a ser rectos y ser dignos de confianza, y sobre todo **DEJAR ESTE MUNDO MEJOR DE COMO LO ENCONTRAMOS**, por eso mi razón de estar postulándome para tan honorable encomienda, ya que la misma denota un compromiso de todo lo que creo y actuó, ademas de que todo mi empeño y esfuerzo estarán encaminados a servir a mi estado, país, pero sobre todo a fincarles un mejor futuro a las generaciones que binen detrás de nosotros, mejor aun a

mis hijos y mis nietos, pero también a aquellos que desde cualquier trinchera estén trabajando por una mejor sociedad, un mejor país, un mejor mundo.

Pongo a su amable consideración mis capacidades adquiridas independientemente de la trinchera que me obsequio dicho conocimiento, como los son: la Gestión de proyectos, de vinculación con las partes interesadas, de mejora y gestión de proceso, de ser facilitador y vocero para fortalecer mejores capacidades a los demás, mis capacidades de ejecución y puesta en marcha, de vinculación de proyectos de innovación, mis conocimientos en tecnología y plataformas de ultima generación, mis habilidades de negociación con entidades y servidores públicos en todas sus esferas y niveles, mi experiencia en comunicar y traducir información con diferentes agentes de la sociedad, mis resultados, mi trabajo y honorabilidad, pero sobre todo pongo a su consideración lo que aun no conozco y que puedo mejorar para ser un ciudadano que mire a los ojos a mis hijos, nietos y la sociedad y pueda decirles con orgullo que trabaje para que tengan un mundo mejor de como lo encontré.

Por lo que de ser seleccionado trabajare de forma colegiada y de acuerdo con las atribuciones que nos confieren las leyes y reglamentos respectivos, con los demás miembros del consejo los cuales tiene mis mas amplias consideraciones y todo mi respeto, consiente que mis competencias estoy seguro podrá ser un buen complemento, aportar y en el mejor de los casos amplificar las capacidades colectivas de todos los consejeros, así como los demás órganos que conforman el Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila.

Mis objetivos basado en mis capacidades son los siguientes:

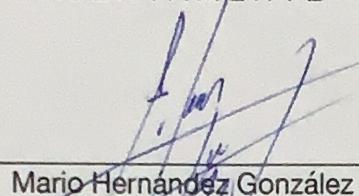
- 1.- Vincular esfuerzos dentro y fuera del consejo de forma colegiada con el fiel propósito de convertir los diagnósticos y estudios disponibles en materia de transparencia y corrupción en acciones concretas, prácticas pero sobre todo que sean socializadas en todos los rincones de la sociedad, con la intención de cambiar la percepción y mejorar los instrumentos de detección de puntos críticos potenciales de corrupción de acuerdo a las atribuciones del consejo.
- 2.- Aterrizar y proponer estrategias de comunicación utilizando las herramientas disponibles como lo son las redes sociales para generar una cultura de la prevención, priorizando nuestros jóvenes y niños.
- 3.- Proponer la gestión de recursos ante organismos internacionales para dotar de herramientas a los esfuerzos de prevención, mitigación, y control de la corrupción.
- 4.- Vincular esfuerzos en los diferentes integrantes del sistema para la armonización de las plataformas tecnológicas con el fiel propósito de homologar los sistemas de información disponible y que este esfuerzo este respaldado con capacitación adecuada, suficiente y efectiva a los servidores públicos que los manejen.
- 5.- Proponer y establecer en caso que sea autorizado un modelo de medición basado en código semáforo de los actos de corrupción, en todas sus etapas pero a su vez un sistema donde mas que resalta lo que falta resalte lo que se ha logrado.

Aprovecho para felicitarles por aportar sus capacidades y entusiasmo en seleccionar al mejor ciudadano para combatir el lacerante tema de la corrupción pero sobre todo les solicito humildemente que al momento de escoger al integrante del CPC, lo hagan con una visión alto de miras, que escojan al mejor, al que tenga una visión de prevención, que sepa priorizar todos los esfuerzos para mejorar el sistema anticorrupción del estado, que sea el que mas pueda

aportar ideas pero sobre todo acciones que generen resultados y que por sus capacidades consideren que puede aportar para cambiar la percepción de la sociedad respecto al tema de corrupción, que sea un agente de cambio y finalmente un ciudadano digno de confianza, seguramente todos los que estamos postulando para este consejo somos dignos, tenemos las competencias y méritos suficientes para ser un consejero por ello les deseo tomen la mejor decisión por el bien del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, de nuestra sociedad y del país.

Quedo atento y agradecido de la oportunidad que se me otorga de servir a mis estado y al país, GRACIAS TOTALES.

ATENTAMENTE

  
Mario Hernandez Gonzalez

"SIEMPRE LISTOS PARA SERVIR"